

**COURSE DATA****Data Subject**

<b>Code</b>	42679
<b>Name</b>	Labour mediation and arbitration
<b>Cycle</b>	Master's degree
<b>ECTS Credits</b>	3.0
<b>Academic year</b>	2022 - 2023

**Study (s)**

<b>Degree</b>	<b>Center</b>	<b>Acad. year</b>	<b>Period</b>
2122 - M.U. en Mediación, arbitraje y gestión de conflictos en derecho privado	Faculty of Law	1	First term

**Subject-matter**

<b>Degree</b>	<b>Subject-matter</b>	<b>Character</b>
2122 - M.U. en Mediación, arbitraje y gestión de conflictos en derecho privado	15 - Labour mediation and arbitration	Obligatory

**Coordination**

<b>Name</b>	<b>Department</b>
RAMOS MORAGUES, FRANCISCO	76 - Labour and Social Security Law

**SUMMARY****English version is not available**

La asignatura estudia, el conjunto de procedimientos de solución extrajudicial de los conflictos laborales. Para ello, partiendo de la base ya establecida en los módulos 2 y 11 de la noción de conflicto laboral y las diferentes formas de solución extrajudicial existentes en nuestro ordenamiento interno dirigidas a su solución) se analiza, desde una perspectiva interdisciplinar, la naturaleza del conflicto laboral, su naturaleza, sus diversas formas de exteriorización y los mecanismos de gestión preventiva, así como los diversos medios de solución pacíficos - conciliación, mediación y arbitraje - autocompositivos y heterocompositivos, y sus fuentes de ordenación.

**PREVIOUS KNOWLEDGE**



### Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

### Other requirements

## OUTCOMES

### 2122 - M.U. en Mediac, arbitr y gest de conflictos en dcho privado

- Students are able to integrate knowledge and handle the complexity of formulating judgments based on information that, while being incomplete or limited, includes reflection on social and ethical responsibilities linked to the application of their knowledge and judgments.
- Students can communicate their conclusions, and the knowledge and rationale underpinning these, to specialist and non-specialist audiences, clearly and unambiguously.
- Students have the learning skills that will allow them to continue studying in a way that will be largely self-directed or autonomous.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Analizar y delimitar el ámbito de derecho dispositivo específico de la materia en cada supuesto de la resolución alternativa de controversias.
- Aplicar las diferentes técnicas y conocimientos jurídicos a la resolución práctica de los proceso de mediación y arbitraje de materias específicas.

## LEARNING OUTCOMES

### English version is not available

Al finalizar la asignatura el estudiante debe estar en condiciones de:

1. Analizar y delimitar el ámbito de derecho dispositivo específico de la materia en cada supuesto de la resolución alternativa de controversias.
2. Conocer y usar con fluidez las categorías y procedimientos relevantes para cada caso.
3. Sabiendo elegir y aconsejar las vías de solución extrajudicial más convenientes para cada tipo de conflicto laboral.



## WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theoretical and practical classes	18,00	100
Tutorials	12,00	100
<b>TOTAL</b>	<b>30,00</b>	

## TEACHING METHODOLOGY

### English version is not available

El desarrollo de la clase se estructura en torno a tres ejes: las clases, la preparación para las clases y las tutorías individuales.1. Clases y presentaciones orales. Habrá dos tipos de clases: por un lado, las sesiones para proporcionar al estudiante la oportunidad de discutir todos los aspectos relacionados con un tema específico. Por otro lado, las clases en las que el alumno deberá presentar el trabajo realizado sobre el tema concreto. En cualquier caso, el profesor proporcionará los recursos que son los más adecuados para su posterior elaboración del tema en profundidad.2. Estudio y preparación de las tareas para la clase. Se entiende que la preparación del estudiante para la clase es fundamentalmente para el aprendizaje de la disciplina. Teniendo en cuenta la filosofía que subyace en este proceso, los conocimientos, habilidades y destrezas deben lograrse a través de un enfoque interactivo y una colaboración conjunta entre profesor y alumno.3. Las tutorías individuales se orientan a resolver dudas, mayor preparación, proporcionar información específica y adicional.

## EVALUATION

The final assessment fits the quantitative criteria that are present in the quadre següent:

Previous preparation of the classes presenting the resolution of the proposed questions: it will assess the effect of the document, the content and the formal aspects (writing, spelling)

45%

Attitude of the student: assistance, participation 5 %

Final Prova: qüestionari tipus test, on the development of the continguts; report proposal on some practical topic. 50 %

Passing the course will require, in all cases, to obtain a sufficient qualification (5) in the final prova.

The evaluation system will be the same in the first and second calls.



## REFERENCES

### Basic

- SALA FRANCO, T. Y ALFONSO MELLADO, C., "Los procedimientos extrajudiciales de solución de los conflictos laborales establecidos en la negociación colectiva", Tirant Lo Blanch, Valencia, 1996.
- LANTARÓN BARQUÍN, D., Ordenación de la solución extrajudicial de los conflictos laborales, Lex Nova, Valladolid, 2003.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, M.L., Negociación colectiva y solución de conflictos laborales, Bomarzo, Albacete, 2004.
- VV.AA., Los sistemas de solución extrajudicial de conflictos laborales, (Coord. Valdés Dal-Ré, F. ), Fundación SIMA, Madrid, 2006.
- GRANADOS ROMERA, M.I., La solución de conflictos laborales: especial referencia a los sistemas autónomos, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2009.
- DEL REY GUANTER, S., Los medios extrajudiciales de solución de conflictos de trabajo en la función pública, 1991.

### Additional

- ALFONSO MELLADO, C., "Proceso de Conflicto Colectivos. Sistemas alternativos de solución y autonomía colectiva". Tirant Lo Blanch, Valencia, 1993. "La mediación en el Derecho positivo español". Tribuna Social, agosto-1991. "Las funciones de la Comisión Paritaria en la interpretación del convenio colectivo". Tribuna Social, abril-1993.
- SALA FRANCO, T. Y ALFONSO MELLADO, C., Los Acuerdos estatal y autonómicos sobre solución extrajudicial de conflictos laborales. Análisis comparativo Consejo Económico y Social (CES), marzo de 2001